



MARCELA RODRIGUEZ PERDOMO - GESTOR II, en calidad de Supervisora del nivel central del Contrato No 00-119-2025 del 11 de agosto del 2025, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general

Contrato No.	00-119-2025	Fecha de suscripción	11-08-2025
Objeto	Servicio de inspección y certificación para los ascensores y puertas automáticas de las sedes de la UAEDIAN a nivel nacional.		
Contratista	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S (ICM MULTINACIONAL S.A.S)		
NIT o CC contratista	901406402-1		
Valor del contrato	\$ 25.040.000,00	Plazo del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de acta inicio	21 de agosto del 2025	Fecha de terminación inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Garantía de Cumplimiento No.	21-46-101119054	Aseguradora	Seguros del Estado SA
Fecha aprobación garantía	13-08-2025	NIT aseguradora	860.009-578-6
CDP 2025	23225	\$ 25.040.000,00	Fecha CDP 10-02-2025
CRP 2025	202925	\$ 25.040.000,00	Fecha CRP 13-08-2025
Modificaciones contractuales	N/A.		
Valor de la adición del contrato	N/A	Valor final del contrato	\$ 25.040.000,00
Prórroga No. 1	N/A	Fecha de terminación del contrato	31-12-2025
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Supervisor Nivel Central y Nacional Marcela Rodríguez Perdomo – Gestor II, funcionaria de la Coordinación de Infraestructura de la Subdirección Administrativa ubicada en el Nivel Central, designada mediante oficio 100151189- 11635 -2025 del 14 de agosto de 2025. Supervisores Locales Que de acuerdo a lo establecido en los estudios previos: En las Direcciones Seccionales, la supervisión será ejercida por el jefe de la División Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, en cada Dirección Seccional, quienes ejercerán la supervisión a Nivel Local, en razón a que no		



	<p>se requiere conocimientos técnicos especializados lo cual demanda una supervisión compartida.</p> <p>Por lo anterior la supervisión local será ejercida por: Jefes de la División Administrativa y Financiera (o quien haga sus veces) de: Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga Dirección Seccional de Aduanas de Cali Dirección Seccional de Impuestos de Cali Dirección Seccional de Aduanas de Medellín Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta Dirección de Impuestos y Aduanas de Yopal.</p> <p>Mediante comunicado vía correo electrónico del 1 de octubre se me informa que ya se encuentra el oficio No 100151189- 14525 -2025 del 29 de septiembre emitido por la Subdirección de Compras y Contratos con la asignación de los supervisores locales en las diferentes sedes objeto del presente contrato.</p>		
Periodo Evaluado	Octubre del 2025	Informe No.	2

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
21-46-101119054	Seguros del Estado SA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$7.512.000,00	11/08/2025	30/06/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$2.504.000,00	11/08/2025	02/01/2029
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 5.008.000,00	11/08/2025	30/06/2027

**3. Estado financiero del contrato**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 25.040.000,00		
FACTURA				PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato en la vigencia
ITEM	Número	Fecha	Valor	Fecha de cumplido	Valor	Saldo
1	FEIC 19022	10/10/2025	\$ 10.045.000,00	15/10/2025	\$ 10.045.000,00	\$ 10.045.000,00
	Valor total facturado		\$ 10.045.000,00	Totales	\$ 10.045.000,00	\$ 14.995.000,00
% Ejecución						40,12%

4. Información sobre avance del contrato

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma.				
No .	Actividad	Producto esperado	Producto entregado	%Cumplimiento
1	Se realiza la primera visita de inspección de las puertas automáticas en la sede de SENDAS y LABORATORIO que se encontraban pendientes del contrato de mantenimiento. Sigue pendiente los ascensores de la sede de Santa Marta, siendo esta sede la única que hace falta por hacer la primera visita de inspección.	Actas de inspección primeras visitas	Actas de inspección	97%

A la fecha del presente informe sigue pendiente la sede de Santa Marta debido a que el contratista de ASCENSORES OTIS se encuentra atendiendo un mantenimiento correctivo en uno de los dos ascensores y se está a la espera de que ambos equipos estén funcionando correctamente para hacer la primera visita. Se programó la primera visita para el ascensor #1 el 22 de octubre pero al estar solo un ascensor en servicio no fue posible hacer la actividad.

El contratista hace entrega de los certificados de inspección de los equipos que pasaron sin defectos en la primera visita.

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato

Ninguna

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión

- Durante la ejecución del contrato se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando para que las obligaciones se cumplan



en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y precios pactados.

- Durante la ejecución del contrato se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se publicaron en el SECOP II (cuando aplica) todos los documentos generados durante el mes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.
- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, se dieron de manera oportuna y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
- Se verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondían al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor
- Durante el mes de octubre se realizó la programación y coordinación de las primeras visitas a las puertas de las sedes de SENDAS y LABORATORIO, luego de que ya se contara con el contrato de mantenimiento, y se coordinó la primera visita para un solo ascensor de la sede de Santa Marta, sin embargo, en esta última no fue posible hacer la inspección del único equipo que se encuentra operativo por la necesidad del servicio. Se espera a que los dos equipos se encuentran operando normalmente para volver a coordinar la primera visita.
- Se dio aprobación de la primera factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN, el contratista radica en el mes de octubre la factura correspondiente a las primeras visitas realizadas en el mes de septiembre con toda la documentación pertinente.

**Estado avance de las primeras visitas de inspección meses de septiembre y octubre del 2025:**

EJECUCION DE PRIMERAS VISITAS DE INSPECCIÓN ASCENSORES Y PUERTAS DIAN CONTRATISTA: ICM MULTINACIONAL S.A.S						
CONTRATO 00-119-2025 Objeto: SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA LOS ASCENSORES Y PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LAS SEDES DE LA UAE-DIAN A NIVEL NACIONAL						
Item	Descripción	Cantidad de Equipos	Marca	FECHAS DE PROGRAMACION ICM MULTINACIONAL	DIRECCIÓN	RESULTADO PRIMERA VISITA
Servicio de Inspección y Certificación de <u>Ascensores</u> a Nivel Nacional UAE DIAN						
1	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia	2	NOVA	9 de Septiembre de 9am a 1pm	Carrera 14 # 20A - 22	CON DEFECTOS
2	Sede Nivel Central - SENDAS - Bogotá D.C.	1	OTIS	8 de Septiembre de 8am a 5pm	Carrera 7 # 6C-54	CON DEFECTOS
3	Sede Nivel Central - SENDAS - Bogotá D.C.	2	OTIS			CON DEFECTOS
4	Sede Nivel Central - SENDAS - Bogotá D.C.	1	OTIS			SIN DEFECTOS
5	Sede Nivel Central - SENDAS - Bogotá D.C.	1	OTIS			CON DEFECTOS
6	Sede Subdirección Laboratorio Aduanero - Bogotá D.C.	1	Schindler	10,11 de Septiembre de 8am a 5pm	Calle 65 Bis No. 88- 81/91/97	SIN DEFECTOS
7	Sede Subdirección Laboratorio Aduanero - Bogotá D.C.	3	Schindler			SIN DEFECTOS
8	Sede Subdirección Laboratorio Aduanero - Bogotá D.C.	2	Schindler			SIN DEFECTOS
9	Sede Subdirección Laboratorio Aduanero - Bogotá D.C.	1	Schindler			SIN DEFECTOS
10	Dirección Seccional de Aduanas Barranquilla	2	Schindler	17 de septiembre de 8am a 12pm	Carrera 30 Avenida Hamburgo Edificio Aduanas Barranquilla	CON DEFECTOS
11	Dirección Seccional de Aduanas Barranquilla	1	Nova Elevator	9 de septiembre de 8am a 3pm	Carrera 30 Avenida Hamburgo Edificio Aduanas Barranquilla	SIN DEFECTOS
12	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	2	Thyssen Krupp	8 de Septiembre de 8am a 12m	Calle 36 No. 14 – 03. Piso 4°	CON DEFECTOS
13	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Medellín	1	Modern Fuji	13 de Septiembre de 8am a 10am	Carrera 52 Nro. 42- 43	CON DEFECTOS
14	Dirección Seccional de Aduanas Cali	1	NOVA	8 de Septiembre de 8am a 10m (Carrera 3 No. 10- 60.)	Cra. 3 N° 10-60	SIN DEFECTOS ASCENSOR No.1. (CON DEFECTOS ASC No.1_08-09- 2025, SUBSANAN DEFECTOS DE ASC No. 1 Y SE CERTIFICA EL 13-09-2025)



	Dirección Seccional de Aduanas Cali	1	NOVA	13 de Septiembre de 8am a 10m (Carrera 3 No. 10-60.)	Cra. 3 N° 10-61	CON DEFECTOS ASCENSOR No.2 13-09-2025
15	Dirección Seccional de Impuestos Cali	2	OTIS	9 de septiembre de 8am a 3pm (Calle 10 No. 3-60.)	Calle 11 No. 3-72	SIN DEFECTOS
16	Dirección Seccional de Impuestos Cali	1	OTIS			
17	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería	1	Schindler	5 de Septiembre de 10am a 12m	Carrera 2 Nro. 33-40	CON DEFECTOS
18	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	1	Nova Elevator	17 de Septiembre de 8am a 10am	Calle 17 # 24-35	CON DEFECTOS
19	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira	1	Nova Elevator	9 de Septiembre de 3:30pm a 5:30pm	Calle 14 Bis # 15-29	CON DEFECTOS
20	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán	1	Schindler - Andino	16 de Septiembre de 10 am a 12pm	Carrera 8 Nro. 1-36	CON DEFECTOS
21	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá	1	Thyssen Krupp	8 de Septiembre de 2pm a 4pm	Carrera 26 No. 27 - 82	SIN DEFECTOS
22	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	2	OTIS	23 de octubre de 8am a 12 pm	Cra 5 No. 17-04 Centro Histórico / Edificio Dian	No fue posible hacer la inspección del ascensor 1, por necesidad del servicio. EL ascensor 2 continua en reparación. Reprogramar la visita.
23	Sede Dirección Seccional de Impuestos Bogotá Calle 75	2	Schindler	9 de Septiembre de 2apm a 6pm	Calle 75 Nro. 15-49	SIN DEFECTOS
24	Sede Dirección Seccional de Impuestos Bogotá AVN 68	1	Schindler	15 de Septiembre de 1pm a 3pm	Carrera 68 No. 19-81	CON DEFECTOS
Item	Descripción	Cantidad de Equipos	Marca	FECHAS DE PROGRAMACION ICM MULTINACIONAL	DIRECCIÓN	RESULTADO PRIMERA VISITA
Servicio de Inspección y Certificación de Puertas Automáticas a Nivel Nacional UAE DIAN						
1	Sede Nivel Central - SENDAS - Bogotá D.C.	4	GRUPSA	23 de octubre	Carrera 7 # 6C-54	Sin defectos tres de las cuatro puertas. Pendiente la entrega de las certificaciones.
2	Laboratorio Nacional de Aduanas - Sede Álamos	5	GEZE	22 de octubre	Calle 65 Bis No. 88-81/91/97	Sin defectos. Pendiente la entrega de las certificaciones.
3	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira	5	DITEC	10 de Septiembre de 8am a 5pm	Calle 14 Bis # 15-29	SIN DEFECTOS



4	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva	11	DITEC	11 de Septiembre de 8am a 5pm 12 de septiembre de 8am a 1pm	Calle 7 No. 6 - 36, Edificio Nacional	SIN DEFECTOS
5	Dirección Seccional de Aduanas Barranquilla	1	DITEC	NO SE REALIZA	Carrera 30 Avenida Hamburgo Edificio Aduanas Barranquilla	SE CANCELA POR NO CONTAR CON CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA ESTA VIGENCIA. Correo electrónico de la Seccional.
6	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán	1	CRAFTSMAN	16 de Septiembre de 12pm a 1pm	Carrera 8 Nro. 1-36	CON DEFECTOS
7	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal	1	DITEC	NO SE REALIZA	Carrera 20 # 7 – 28 Edificio Dian	SE CANCELAN POR NO CONTAR CON CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA ESTA VIGENCIA. Correo electrónico de la Seccional.
8	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal	1	BENINCA			

La supervisión de los diferentes contratos de mantenimiento se encuentra realizando el seguimiento correspondiente a la ejecución de actividades para la subsanación de los defectos.

Una vez se reciba confirmación de que los defectos han sido corregidos se procederá a programar la segunda visita y obtener las certificaciones faltantes.

7. Llamadas de atención al contratista

No se realizaron llamados de atención al contratista durante el periodo.

8. Actas suscritas con el contratista

No se suscribieron actas durante el período.

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Para la autorización de ejecución de las actividades de inspección, la Supervisión local y nacional ha verificado que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Igualmente, el contratista presentó certificación de cumplimiento de fecha 15 de octubre de 2025 expedida por la señora EVE POLANCO BECERRA en su condición de Representante Legal, que certifica el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales por concepto de los últimos ocho (8) meses y medio calendario, por parte de la empresa ICM MULTINANCIONAL SAS, lo anterior para los fines pertinentes.

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:



Riesgo 1	Que al momento de la inspección se presenten daños y desconfiguración de los equipos objeto de inspección	Responsable	Supervisor nacional y en cada seccional
Tratamiento implementado	Presencia del técnico de mantenimiento, para la inspección.		
Observaciones	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2	No ingreso a las instalaciones por disturbios públicos o desastres naturales	Responsable	Supervisor nacional y Contratista
Tratamiento implementado	Control de la lista del personal e ingreso de equipos, verificando que corresponden con lo definido en el informe de personal y equipos.		
Observaciones	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 3	Dificultad para el traslado del personal calificado desde otra zona del país para la ejecución de las actividades	Responsable	Supervisor nacional
Tratamiento implementado	Informar mínimo con un (1) día hábil de anticipación y reprogramar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, sin que esto cause ningún perjuicio para la ENTIDAD.		
Observaciones	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

11. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato

Durante todo el periodo de ejecución del presente contrato **No** se evidenció la necesidad de solicitar al Subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

12. Verificación de incentivos

Por la modalidad de contratación no aplican los criterios de verificación de incentivos dado que se trata de un proceso de mantenimiento.

13. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar con respecto a las condiciones de disposición final o recuperación ambiental que **No** hubo durante el presente periodo actividades que requiriesen de disposición final o recuperación ambiental.

14. Observaciones

Se adjuntan como anexo los certificados de los equipos que no tuvieron defectos en la primera visita, quedando pendientes los certificados de las puertas de SENDAS y LABORATORIO que se realizaron al final del mes de octubre.



LISTSADO DE CERTIFICADOS DE INSPECCION DE ASCENSORES Y PUERTAS DIAN SIN DEFECTOS CONTRATISTA: ICM MULTINACIONAL S.A.S				
CONTRATO 00-119-2025				
Objeto: SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA LOS ASCENSORES Y PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LAS SEDES DE LA UAE-DIAN A NIVEL NACIONAL				
ASCENSORES				
Item	Descripción	Cantidad de Equipos	Marca	CERTIFICADO DE INSPECCIÓN
1	Sede Nivel Central - SENDAS - Bogotá D.C.	4	OTIS	SIN DEFECTOS ASCENSOR No.4 únicamente.
2	Sede Subdirección Laboratorio Aduanero - Bogotá D.C.	7	Schindler	SIN DEFECTOS
3	Dirección Seccional de Aduanas Barranquilla	1	Nova Elevator	SIN DEFECTOS
4	Dirección Seccional de Aduanas Cali	2	Nova Elevator	SIN DEFECTOS ASCENSOR No.1 únicamente.
5	Dirección Seccional de Impuestos Cali	3	OTIS	SIN DEFECTOS
6	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá	1	Thyssen Krupp	SIN DEFECTOS
7	Sede Dirección Seccional de Impuestos Bogotá Calle 75	2	Schindler	SIN DEFECTOS
PUERTAS AUTOMATICAS				
Item	Descripción	Cantidad de Equipos	Marca	CERTIFICADO DE INSPECCIÓN
3	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira	5	DITEC	SIN DEFECTOS
4	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva	11	DITEC	SIN DEFECTOS

En constancia, se firma en Bogotá a los **5** días del mes de **noviembre** de 2025

SUPERVISORA NIVEL CENTRAL
MARCELA RODRIGUEZ PERDOMO
GESTOR II
Coordinación De Infraestructura